

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23142** *INSYSUR INGENIERÍAS, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 310/10, dimanante de los Autos 1367/09, a instancia de José Luis Romero González contra Insysur Ingenierías, S.L., en la que con fecha 31/05/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 64.848,24 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 31 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110046143-1